

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

3700 *Resolución de 15 de febrero de 2011, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito de Caja Rural de La Roda, Sociedad Cooperativa de Crédito de Castilla-La Mancha.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.5 del Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, aprobado por Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito:

«Con fecha 9 de febrero de 2011 ha sido inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito la baja de Caja Rural de La Roda, Sociedad Cooperativa de Crédito de Castilla-La Mancha, que mantenía el número de codificación 3128, debido a su fusión por absorción por Caja Rural de Albacete, Sociedad Cooperativa de Crédito (3056).»

Madrid, 15 de febrero de 2011.—El Director General de Regulación, José María Roldán Alegre.